

● Descripción del Programa

El programa otorga apoyos económicos de manera anual para la realización de proyectos en atención a demandas específicas que contribuyan al desarrollo regional del país. Se busca promover la generación de conocimiento científico y capacidades de desarrollo tecnológico e innovación en los sistemas locales de Ciencia, tecnología e Innovación, a través de Fondos Mixtos. Contribuye a incrementar la competitividad del país mediante el apoyo en alguna de las modalidades: Investigación científica, Desarrollo tecnológico e innovación, Formación de recursos humanos de alto nivel, Creación y Fortalecimiento de Infraestructura, Difusión y Divulgación, Colaboración.

● Resultados (Cumplimiento de sus Objetivos) Efectos atribuibles al programa

** El programa no cuenta con evaluaciones de impacto debido a cuestiones relacionadas con:
- El diseño y las características del programa*

● Otros Efectos

A principios de 2008 se contempló la posibilidad de que a través de los FOMIX pudieran financiarse proyectos estratégicos los cuales además de atender problemáticas de desarrollo locales y específicas desde la ciencia, tecnología e innovación, respondieran también de manera amplia a necesidades estatales, regionales e incluso nacionales desde la misma mirada. (DIN2011)

● Otros Hallazgos

El Programa Fortalecimiento en las Entidades Federativas de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación en un ejercicio que desarrolla la Unidad de Evaluación de la gestión y el Desempeño Gubernamental, lo ubica dentro de los programas con un buen ejercicio presupuestal pero con bajos niveles de cumplimiento de sus metas. (ICP2015)
De 2002 a 2012, en la modalidad de infraestructura se han apoyado un total de 355 proyectos. El rubro infraestructura representa el 7% de la totalidad de los proyectos del Fondo. Por lo que respecta a las aportaciones, de la suma de \$ 7 mil 259 millones 665 mil 869.82, se invirtieron 2 mil 886 millones 284 mil 812.94 en la modalidad; es decir, 39.75% en 355 proyectos, de los cuales 144 ya están terminados. (DIN2012)
De 2002 a 2012, se han aprobado cinco mil 224 proyectos; de éstos, el 54.1% han sido en la modalidad de investigación científica, el 23.7% en desarrollo tecnológico y el 22% se reparte entre las tres modalidades restantes. En cuanto a la investigación científica, se han aprobado dos mil 824 proyectos, de los cuales se encuentran concluidos 1,712. Y en cuanto al desarrollo tecnológico, se han aprobado 1,237 proyectos, de ellos, 627 se encuentran concluidos. (DIN2012)

● Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

1. Los siguientes aspectos están cumplidos al 100%: a. El uso de convenios de asignación de recursos electrónicos. b. Inclusión en los Documentos de Trabajo, Seguimiento y Avance y posicionamiento institucional, las recomendaciones que no han sido atendidas así como su justificación. c. Cuantificación de Población Potencial y Objetivo. d. Modificación del objetivo general del programa. e. Seguimiento a indicadores adicionales a lo establecido en la MIR. f. Reducción del tiempo del proceso de evaluación y la entrega de resultados. g. Reducción en el tiempo de la entrega de los recursos. 2. El siguiente aspecto aún está pendiente: Establecimiento en el Convenio de Asignación de Recursos los derechos/dominios sobre los productos y/o resultados entregables comprometidos por el sujeto de apoyo.

Aspectos comprometidos en 2015

El programa no comprometió Aspectos de Mejora en el 2015

● Avance de Indicadores y Análisis de Metas

Las MIR no han mantenido la mayoría de sus indicadores por lo que esto dificulta la medición de sus avances. El indicador Gasto en Investigación y Desarrollo Experimental respecto al PIB quedó a una centésima de cumplir con su meta programada (0.54). El indicador Porcentaje de demandas específicas atendidas, apoyará menos proyectos pero de mayor monto e impacto en atención a las principales demandas de las Entidades Federativas. Así, para 2014, se registraron 42 demandas con al menos un proyecto aprobado del total de demandas publicadas (60), lo que representa 95% de cumplimiento de su meta. El Porcentaje de apoyos otorgados no alcanzó su meta planeada (82.35) reportando un porcentaje de avance del 71%, debido a que se incrementó la participación de los proponentes. El indicador Porcentaje de proyectos terminados con evaluación final satisfactoria superó la meta en 47.93 puntos porcentuales debido a que se aplicaron estrategias más estrictas para el seguimiento de proyectos. El indicador Porcentaje de convocatorias evaluadas en tiempo no alcanzó la meta planeada y reporta un valor de 68.9 lo que se debe a un mayor rigor de los criterios o a las características de las convocatorias y por ello se requirió de mayor tiempo para su evaluación.

● Avances del Programa en el Ejercicio Fiscal 2015

1. De los indicadores de la MIR para el primer trimestre de 2015, el porcentaje de cumplimiento de las metas a nivel Propósito Porcentaje de atención de demandas estatales en ciencia, tecnología e innovación es de 1.11% (meta planeada 62.50%-meta conseguida 69.57%), a nivel Componente Porcentaje de apoyos otorgados es de 1.10% (meta planeada 55.56%-meta conseguida 61.11%) y en cuanto a las Actividades, para la Actividad Porcentaje de proyectos terminados con evaluación final satisfactoria la meta de 66.67% ha sido cumplida con el 88.24% mientras que para la Actividad Porcentaje de convocatorias evaluadas en tiempo, la meta de 86.67% no ha sido lograda quedándose en el 81.82%. En términos numéricos y con relación a lo programado, se observa un incremento en la publicación de demandas de aproximadamente un 50% y se duplicó el número de solicitudes evaluadas. Ello se debe a la estrategia establecida desde 2014, en cuanto a una mayor difusión de las convocatorias. Se destacan también algunas modificaciones y adecuaciones al Contrato de Fideicomiso y en las Reglas de Operación relacionados con los objetivos de los proyectos, los criterios, procesos e instancias de decisión para su realización, seguimiento y evaluación.

Población

Definición de Población Objetivo

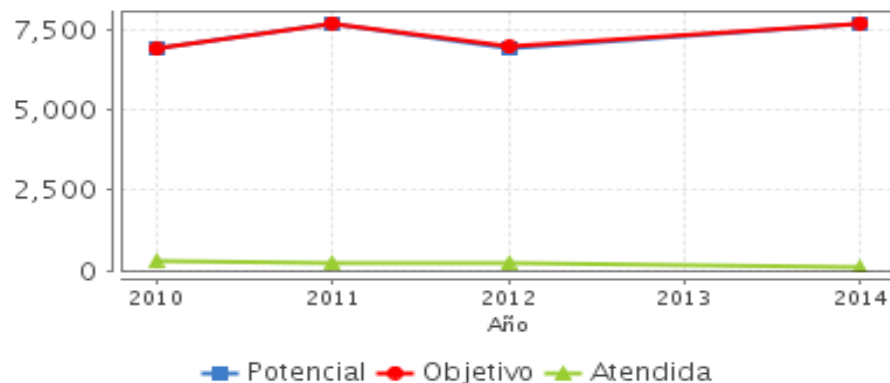
Los Estados y municipios, así como las universidades e instituciones de educación superior, públicas y particulares, centros, laboratorios, empresas públicas y privadas, y demás personas físicas y morales que se encuentren inscritas en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT).

Unidad de Medida		2014	Incremento en cobertura respecto de 2013
Población Potencial	Sistemas locales de Ciencia, Tecnología e	7,724	SD
Población Objetivo	Sistemas locales de Ciencia, Tecnología e	7,724	SD
Población Atendida	Instituciones	70	SD
Pob. Aten. / Pob. Obj.	Porcentaje	0.91%	SD

Cobertura



Evolución de la Cobertura



Análisis de Cobertura

Al estar definidas de igual manera las poblaciones Potencial y Objetivo, sería conveniente que fueran diferenciadas, por lo que se propone que la Población Objetivo considere además de pertenecer al RENIECYT, que las instituciones respondiesen a las convocatorias emitidas por el programa. Con este ajuste se contaría con una clara diferenciación de la población potencial. De acuerdo con el Programa, en 2014 la población atendida fueron 36 instituciones; sin embargo, de acuerdo a los datos reportados en la Plantilla de Población Atendida para el año evaluado, la población atendida fueron los proyectos. Lo anterior dificulta un análisis de la cobertura debido a que no se tiene certeza de si los datos encontrados para años anteriores reportan proyectos o instituciones. Para 2014 se aprobaron 70 proyectos de los 120 solicitudes de apoyo recibidas lo que representa el 58.3%. Por otro lado, si consideramos las 36 instituciones beneficiadas con recursos económicos como la población atendida en 2014, ésta representa el 0.47% de los sistemas locales de ciencia, tecnología e innovación.

● Alineación de la MIR con el PND 2013-2018

Objetivo del PND 2013-2018

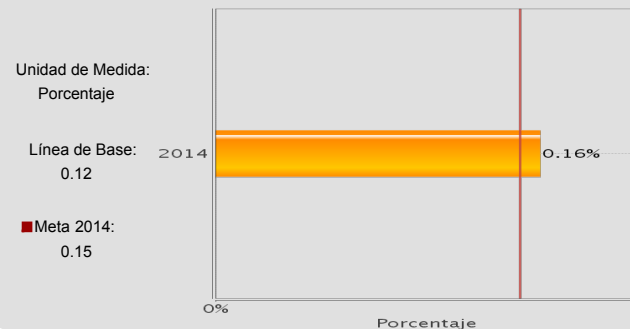
Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible

Objetivo Sectorial 2013-2018

Impulsar la educación científica y tecnológica como elemento indispensable para la transformación de México en una sociedad del conocimiento

Indicador Sectorial

Gasto en Investigación Científica y Desarrollo Experimental (GIDE) ejecutado por la Instituciones de Educación Superior (IES) respecto al Producto Interno Bruto (PIB)



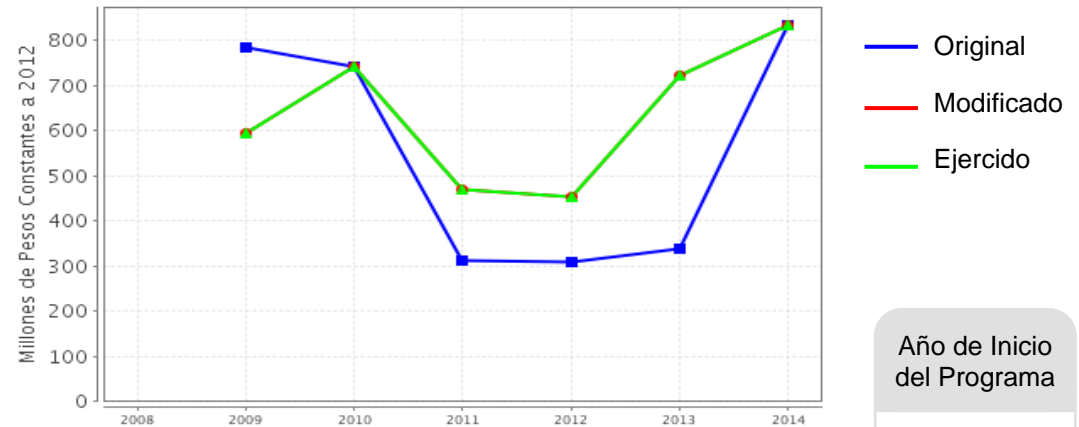
Fin

Contribuir a hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible, mediante el impulso al desarrollo de las vocaciones y capacidades científicas, tecnológicas y de innovación locales.

Propósito

Los sistemas estatales de ciencia, tecnología e innovación fortalecen sus capacidades científicas y tecnológicas. Nota: Se entiende por capacidades de CTI : Centros de Investigación, IES, empresas innovadoras, laboratorios y plantas piloto, parques tecnológicos, clústers; capital humano especializado; redes de investigación

● Evolución del Presupuesto (Millones de Pesos Constantes a 2012)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Año de Inicio del Programa

2009

● Presupuesto 2014 (MDP)

Original

833.50

Modificado

833.50

Ejercido

833.50

● Consideraciones sobre la Evolución del Presupuesto

De 2001 al primer trimestre de 2015 CONACYT en Fondos Mixtos (FOMIX) invirtió 6,134.55 millones de pesos, en los dos primeros años de este sexenio se ha invertido 37.15 % más que en el mismo periodo del sexenio anterior, para el desarrollo científico y tecnológico de los Estados y Municipios. El instrumento ha activado la colaboración intersectorial e interinstitucional desde los estados, colaboración que últimamente también se expresa en una creciente coconversión presupuestal de secretarías estatales motivadas por dar respuesta desde el conocimiento a diversas problemáticas sectoriales. Por parte del CONACYT y dado también los cambios de administración se han tenido variaciones importantes, de 2010 a 2011, el presupuesto se redujo 37% (pasando de \$742.85 a \$468.50); sin embargo, de 2012 a 2013 tiene un incremento de 57% (pasando de \$452.82 a \$722.50). Y respecto a 2013, en el año evaluado (2014) la tasa de crecimiento es de 15.4% (\$833.50).

● Conclusiones del Evaluador Externo

Este Programa reviste gran importancia para el desarrollo económico y social de los estados y municipios debido a que ha sido el principal instrumento para la descentralización de la actividad científica y tecnológica en el país; ello, mediante el apoyo de proyectos dirigidos a fortalecer las capacidades de los Sistemas Locales de Ciencia, Tecnología e Innovación (SLCTI). Para 2014, se publicaron menos convocatorias con el objeto de que los proyectos presentados fueran de mayor impacto por lo cual, algunas de las propuestas presentadas no cubrieron las expectativas de las demandas convocadas por los Fondos. Para este año, se recibieron un total de 120 solicitudes de apoyo (35 más de lo esperado) de las cuales los Comités Técnicos y de Administración aprobaron 70 nuevos proyectos (58.33%) quedándose 24 puntos porcentuales por debajo de la meta planeada (82.35%). Los FOMIX han impulsado la puesta en marcha del quehacer científico, tecnológico y de innovación en los estados con sus propios recursos humanos y materiales aunque desafortunadamente la asignación de los recursos varía según la entidad federativa lo que a veces retrasa el cumplimiento de las metas de los proyectos. Existen recomendaciones derivadas de evaluaciones externas de las cuales siete aspectos susceptibles de mejora han sido atendidos quedando pendiente sólo un aspecto que tiene que ver con el establecimiento en el convenio de asignación de recursos los derechos/dominios sobre los productos y/o resultados entregables comprometidos por el sujeto de apoyo. En cuanto a las poblaciones es importante que la Población Potencial y Objetivo sean diferenciadas ya que actualmente miden lo mismo. En cuanto a la Población Atendida es importante que se reporte como instituciones ya que en el documento correspondiente a la plantilla de población atendida refieren a los proyectos apoyados cuando deben ser las instituciones.

● Fortalezas

1. El programa está en un proceso de reingeniería de sus instrumentos normativos con respecto al Contrato de Fideicomiso y Reglas de Operación debido al crecimiento de los Fondos y de las situaciones no previstas originalmente. 2. Ha propiciado la descentralización de la actividad científica en el país. 3. Es un programa de alta relevancia basado en ciencia, tecnología e innovación para impulsar el desarrollo integral de los Estados y Municipios. 4. A 13 años de su creación, los FOMIX han generado una intensa dinámica de desarrollo mediante el financiamiento a proyectos para la atención de problemas, necesidades y/o oportunidades con acciones científico-tecnológicas.

● Retos y Recomendaciones

1. Se recomienda realizar esfuerzos para conservar los indicadores de la MIR de tal manera que se pueda realizar la medición de los avances del programa a través del tiempo. 2. Ajustar la definición de la Población Objetivo de tal forma que contenga la característica de que además de que las instituciones pertenezcan al RENIECYT respondan a las convocatorias (característica que actualmente está en la población Potencial) para poder diferenciar ambas. 3. Es importante que se trabaje en la redefinición y cuantificación de las unidades de medida de las poblaciones (potencial y atendida) dado que por un lado, son las instituciones y por el otro, reportan los proyectos. 4. Se recomienda a nivel de fin contar con un indicador que este más acorde a los objetivos que busca el programa ya que se considera que el actual sobrepasa capacidades del programa.

● Observaciones del CONEVAL

"El Programa en 2014 y 2015 identifica claramente el problema que busca atender". El programa refleja un enfoque de resultados en su objetivo principal. En la reestructuración programática para 2016, planteada en el documento "Estructura programática a emplear en el proyecto de presupuesto de egresos 2016", se propone la fusión del programa evaluado. En este sentido, el nuevo programa debe contar con un diagnóstico completo que defina claramente la problemática que busca atender y el tipo de intervención que se va a instrumentar. El nuevo diseño debe contemplar las buenas prácticas y las lecciones aprendidas en el sector.

● Opinión de la Dependencia (Resumen)

En general, estamos de acuerdo con las consideraciones del evaluador, sin embargo es importante señalar algunas precisiones. En cuanto al cumplimiento de las metas de los indicadores, si bien la meta considerada por Conacyt para el indicador a nivel Componente, era de 82.35 por ciento de los apoyos otorgados y solo se logro el 58.33 por ciento de los apoyos otorgados, pese a que se cumplió con 70 proyectos con los méritos y la calidad para ser apoyados, de las 120 solicitudes, las cuales dependen del proponente y no del programa. Asimismo, en lo referente al indicador de FIN; cabe señalar que el mismo fue considerado como indicador sectorial por la SHCP, por lo que no depende de la UR y consideramos adecuada la apreciación del evaluador.

Por otra parte, coincidimos con el evaluador en la necesidad de reconsiderar la definición y cuantificación de las Poblaciones, Potencial, Objetivo y Atendida por lo que, del análisis y revisión realizados, en primer lugar es importante considerar la operación del programa en dos etapas: Etapa 1.- La SHCP asigna recursos al CONACYT para el Pp S225, de donde se realizan aportaciones a los Sistemas Locales de CTI a través de los Fideicomisos de los Fondos Mixtos (FOMIX) a través de los cuales opera el Programa; Etapa 2.- Cada fideicomiso (FOMIX) asigna recursos a las instancias cuyos proyectos científicos, tecnológicos y de innovación sustentados en méritos y calidad, atienden las problemáticas, necesidades u oportunidades de las entidades federativas/municipios. Con las consideraciones señaladas se modificaron la definición y cuantificación de las Poblaciones.

En lo referente a los Aspectos Susceptibles de Mejora, se está dando seguimiento al cumplimiento del faltante para informar oportunamente.

● Indicadores de Resultados

Fin

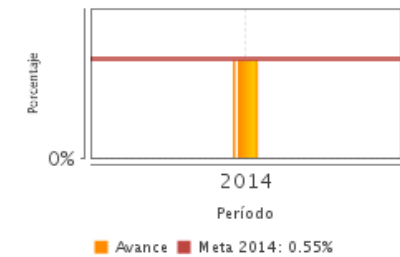
Contribuir a hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible, mediante el impulso al desarrollo de las vocaciones y capacidades científicas, tecnológicas y de innovación locales.

Propósito

Los sistemas estatales de ciencia, tecnología e innovación fortalecen sus capacidades científicas y tecnológicas
Nota: Se entiende por capacidades de CTI : Centros de Investigación, IES, empresas innovadoras, laboratorios y plantas piloto, parques tecnológicos, clústers; capital humano especializado; redes de investigación

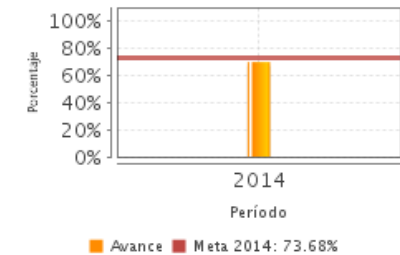
1. Gasto en Investigación y Desarrollo Experimental respecto al PIB

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2014	Valor 2014	Valor 2013
Porcentaje	2011	Anual	.55	.54	NA



2. Porcentaje de atención de demandas regionales en ciencia y tecnología

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2014	Valor 2014	Valor 2013
Porcentaje	2009	Anual	73.68	70.00	NA



NA: No Aplica ND: No Disponible

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

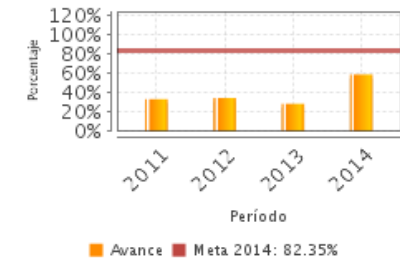
● Indicadores de Servicios y Gestión

Componentes

1. Apoyos económicos para proyectos de ciencia, tecnología o innovación de carácter estatal otorgados

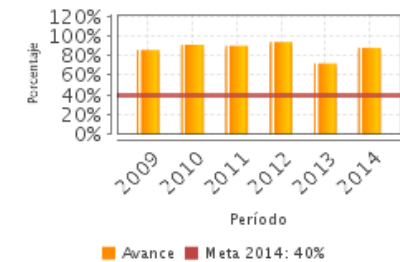
1. Porcentaje de apoyos otorgados

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2014	Valor 2014	Valor 2013
Porcentaje	2009	Trimestral	82.35	58.33	28.00



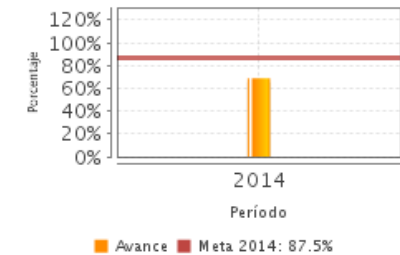
2. Porcentaje de proyectos terminados con evaluación final satisfactoria

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2014	Valor 2014	Valor 2013
Porcentaje	2007	Trimestral	40.00	87.93	72.00



3. Porcentaje de convocatorias evaluadas en tiempo

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2014	Valor 2014	Valor 2013
Porcentaje	2012	Trimestral	87.50	68.90	NA



NA: No Aplica ND: No Disponible

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Fuentes de Información

Consultados entre otras fuentes: MIR (2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014); Reglas de Operación 2010; Aspectos Susceptibles de Mejora comprometidos en 2015; Seguimiento ASM clasificados como específicos, derivados de informes y evaluaciones externas (2013, 2014, 2015); Cuantificación de la cobertura; Definición de las Poblaciones; Fortalecimiento en las Entidades Federativas de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación: Fondos Mixtos. Consideraciones sobre la evolución del presupuesto; Ficha de Monitoreo 2013; EED (2010, 2011, 2013); Informes Trimestrales (2014); Cumplimiento de Metas (2014 y 2015); Avance de Indicadores

* En el Informe Completo se puede consultar el Glosario de Siglas y Acrónimos

Calidad y Suficiencia de la Información disponible para la Evaluación

La información es adecuada pero limitada para los fines de la evaluación. Se recomienda ampliar la información respecto a: 1. Contribución al avance del indicador sectorial, 2. Avances del programa, 3. Definiciones y cuantificaciones de las Poblaciones potencial, objetivo y atendida, 4. A pesar de la ausencia de información, sobre el Programa Fortalecimiento en las Entidades Federativas de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación es posible llegar a conclusiones, hacer recomendaciones y aportar datos útiles.

Información de la Coordinación y Contratación

Contratación:

- Forma de contratación del evaluador externo: Convenio
- Costo de la Evaluación: \$ 140,000
- Fuente de Financiamiento: Recursos fiscales

Datos generales del evaluador:

1. Instancia Evaluadora: El Colegio de México A.C.
2. Coordinador de la Evaluación: Manuel Gil Antón
3. Correo Electrónico: mgil@colmex.mx
4. Teléfono: 5449 3000 ext. 5011

Datos de Contacto CONEVAL:

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245
Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.gob.mx 54817239
Erika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289

Datos de Unidad Administrativa:

Titular

Nombre: Mtra. Elsa Margarita de Lourdes Blum Valenzuela
Teléfono: 53227700 ext. 6102
Correo Electrónico: eblum@conacyt.mx